



RESOLUCION No. 0191-AD-79

Lima, 07 de marzo de 1979

CONSIDERANDO :

Que con fecha 22 de Diciembre de 1978 se ha expedido el Decreto Ley 22399 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Ejercicio Fiscal 1979; y con fecha 15 de Enero de 1979 la Resolución Jefatural N° 0013-AD-79 que aprueba el Presupuesto del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Que, para dar cumplimiento al Plan Operativo de la Dirección Nacional de Educación Física, se ha programado la actividad: Gestión Administrativa - Código: 1063.2.01.G.A ;

Que, para la realización de la actividad mencionada en el considerando anterior, es necesario autorizar su cumplimiento;

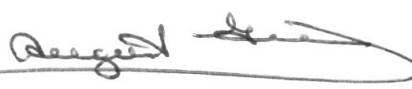
Con la opinión favorable de la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración y con el V°B° de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- APROBAR la ejecución de la Actividad : Gestión Administrativa del Plan Operativo de la Dirección Nacional de Educación Física.

Artículo 2°.- Forma parte de la presente Resolución, el Presupuesto Analítico adjunto, que se afectará al Programa 1063 Desarrollo del Sistema RED, Sub-Programa 1063.2 Expansión de las Actividades de Educación Física Social, actividad 1063.2.01 Fomento y apoyo a las acciones de Educación Física Social.

Regístrese y comuníquese.


VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

DINEF/ADF
RMM/maju.





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

380
06 MAR. 1979

INFORME N° 015 OCA-79

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Fecha : Lima, 05 de Marzo de 1979.
Asunto : Ejecución de la Actividad "Gestión Administrativa -
del Plan Operativo de la Dirección Nacional de Edu-
cación Física.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comuni-
carle que esta Oficina opina favorablemente sobre la aprobación del -
Proyecto de Resolución mencionado en el asunto, el mismo que se afecta
rá al Programa 1063 Desarrollo del Sistema RED, Sub-Programa 1063.2 Ex-
pansión de las Actividades de Educación Física Social, actividad 1063.
2.01 Fomento y apoyo a las acciones de Educación Física Social, por -
S/. 11'282,400.00

Atentamente,


JORGE BRUSH M.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

JBN/ls.

cc: U. Financiera
: Archivo.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

380
08 MAR. 1979

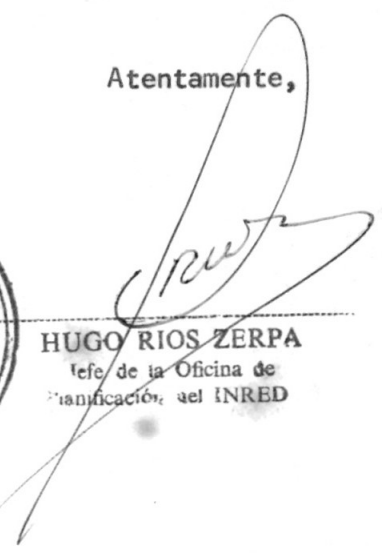
INFORME N° 047/79 OP

A : DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACION FISICA
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : Opinión sobre Actividad solicitada
FECHA : Lima, 28 de Febrero de 1979

Es grato dirigirme a usted, a fin de manifestarle que la Oficina a mi cargo, opina favorablemente por el Proyecto - de Resolución en el que solicita la aprobación de la Actividad : Gestión Administrativa del Plan Operativo de la DINEF, la misma - que se encuentra presupuestada.

Atentamente,




HUGO RIOS ZERPA
Jefe de la Oficina de
Planificación, del INRED

OP/HRZ
TCC/rtp.

c.c.: Area Presup.
Archivo



Lima, 07 de marzo de 1979

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

ACTIVIDAD : Gestión Administrativa - 1063.2.01.G.A.

PRESUPUESTO ANALITICO

P A R T I D A S		C A N T I D A D
01.00	REMUNERACIONES	S/. 8'662,400
.01	Básica del trabajador permanente	5'516,600
.03	Personal	300,000
.04	Transitoria Pensionable	1'380,000
.05	Transitoria No Pensionable	30,000
.06	Gratificaciones	75,000
.07	Por Horas Extraordinarias	21,000
.08	Familiar	326,400
.17	Del empleado eventual contratado	662,400
.19	Otras del trabajador empleado	350,000
.21	Créditos Devengados y Reconocidos	1,000
02.00	B I E N E S	770,000
.02	Racionamiento	20,000
.06	Materiales de escritorio	130,000
.10	Materiales de construcción	57,000
.14	Materiales de Impresión	70,000
.15	Materiales Fotográficos	25,000
.16	Materiales Deportivos	50,000
.18	Materiales de limpieza	50,000
.19	Impresos y suscripciones	8,000
.20	Combustibles, carburantes y lubricantes	200,000
.23	Repuestos	100,000
.26	Otros	30,000
.27	Créditos, Devengados y Reconocidos	30,000
03.00	S E R V I C I O S	750,000
.01	Pasajes, viáticos y asignaciones	30,000
.03	Movilidad Local	50,000
.04	Atenciones Oficiales y celebraciones	24,000
.05	Seguros Personales	50,000
.09	Embalaje, fletes y almacenaje	50,000
.11	Matenimiento y reparación	271,000
.12	Tasas de Servicios Públicos	10,000
.13	Tarifas por Servicios Públicos	50,000
.15	Derecho de Aduana	50,000
.16	Publicaciones	5,000





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

/.....

RESOLUCION N°0191-AD-79

Lima, 07 de marzo de 1979

-2-

.26	Otros	S/.	80,000
.27	Créditos Devengados y Reconocidos		80,000

04.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1'100,000
-------	---------------------------	--	-----------

.01	Al Seguro Social del Perú (Enf.Matern.)	150,000
.02	Al Seguro Social del Perú (S.N.P.)	470,000
.09	Sepelio y Luto	2,000
.12	Subvenciones a personas naturales	50,000
.14	Otros	428,000

TOTAL GENERAL :	11'282,400
-----------------	------------

DINEF/ADF
RMM/maju.

Fuente de Financiamiento

Ingresos por Transferencia:
- Sector 10. Ministerio de Educación: 11'282,400

TOTAL GENERAL: 11'282,400
